

9092



EUGENIO RODRIGUEZ MITE
ASESOR FINANCIERO – AUDITOR INDEPENDIENTE
GUAYAQUIL - ECUADOR

INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, JUNTO CON EL
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CONTENIDO

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVAS NOTAS

BALANCE GENERAL
ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS EXPLICATIVAS

ER. 9092



EUGENIO RODRIGUEZ MITE
ASESOR FINANCIERO - AUDITOR INDEPENDIENTE
GUAYAQUIL - ECUADOR

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.

1. He auditado el balance general adjunto de INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de evolución patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.- Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros descritos en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A. al 31 de diciembre del 2007 y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.
4. De acuerdo con disposiciones legales, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año 2007, será presentado por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Atentamente,

EUGENIO RODRIGUEZ MITE
ING. COM - C.P.A.
SC-RNAE 200 - RN 10754
Agosto 29 del 2008



INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

CAJA Y BANCOS	41,833
CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS	120,635
OTROS ACTIVOS	<u>1,232</u>
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	<u>163,700</u>

ACTIVOS NO CORRIENTES

COSTO DE OBRA EN PROCESO	331,004
INVERSION EN RELACIONADA	215,000
PROPIEDADES Y EQUIPOS	<u>65,451</u>
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>611,455</u>

TOTAL DE ACTIVOS

775,155

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

OBLIGACIONES BANCARIAS, PORCION CORRIENTE	150,577
CUENTAS POR PAGAR	116,923
CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS	274,032
IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS	<u>8,109</u>
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	<u>549,641</u>

OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

203,891

TOTAL DE PASIVOS

753,532

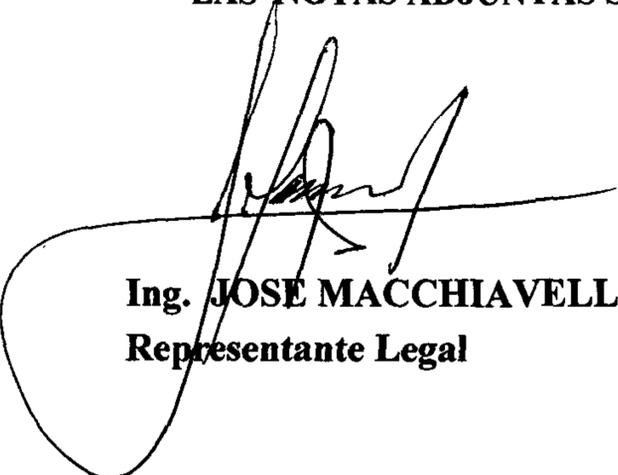
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

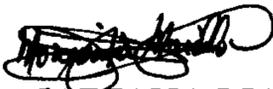
CAPITAL SOCIAL	800
RESERVA DE CAPITAL	8,659
RESERVA LEGAL	1,256
RESERVA FACULTATIVA	3,490
RESULTADOS ACUMULADOS	6,872
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>546</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>21,623</u>

TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

775,155

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

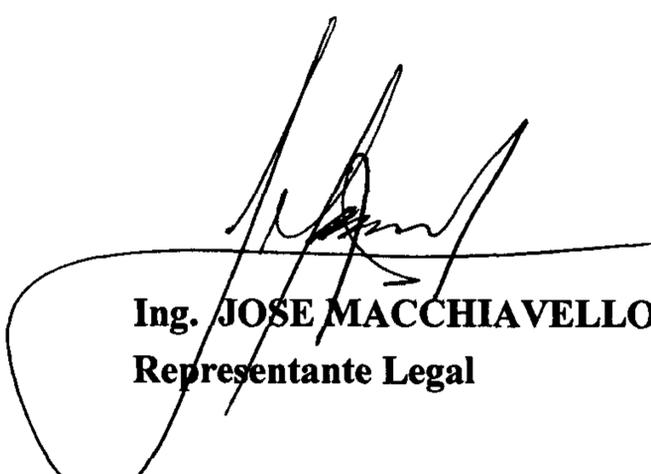

Ing. JOSE MACCHIAVELLO A.
Representante Legal


CPA MARIANA MARCILLO C.
Contadora RUC # 1705222477001

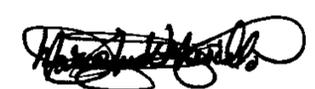
INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

INGRESOS POR ARRIENDOS	14,653
OTROS INGRESOS	<u>1,400</u>
	16,053
 GASTOS ADMINISTRATIVOS	
	<u>15,190</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	863
15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	<u>129</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	734
IMPUESTO A LA RENTA	<u>188</u>
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	 546 <u><u> </u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Ing. JOSE MACCHIAVELLO A.
Representante Legal

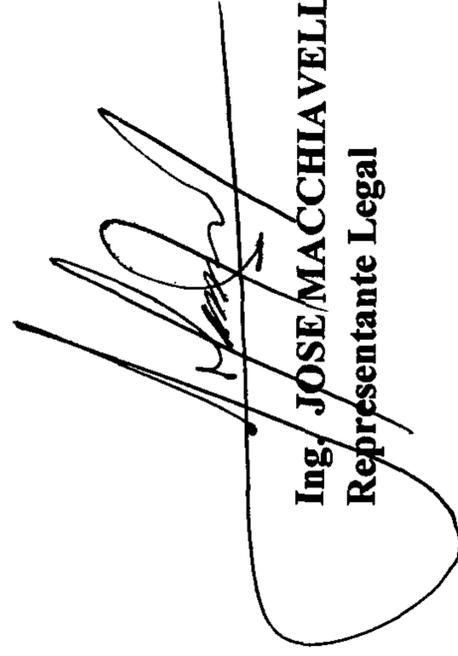


CPA MARIANA MARCILLO C.
Contadora RUC # 1705222477001

INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total del Patrimonio
SALDOS AL 31-12-2006	800	8.660	1.256	3.490	6.871		21.077
TRANSFERENCIA			110		-110		0
UTILIDAD DEL EJERCICIO						546	546
SALDOS AL 31-12-2007	<u>800</u>	<u>8.660</u>	<u>1.366</u>	<u>3.490</u>	<u>6.761</u>	<u>546</u>	<u>21.623</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. JOSE MACCHIAVELLO
Representante Legal


CPA MARIANA MARCILLO C.
Contadora RUC # 1705222477001

INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACION

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	16,053
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y TRABAJADORES	(14,835)
OTROS	<u>(6,273)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(5,055)

FLUJOS DE CAJA PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO DE INVERSION EN RELACIONADA	(215,000)
DISMINUCION DEL COSTO DE OBRA EN PROCESO	<u>595,437</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	380,437

FLUJO DE CAJA PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

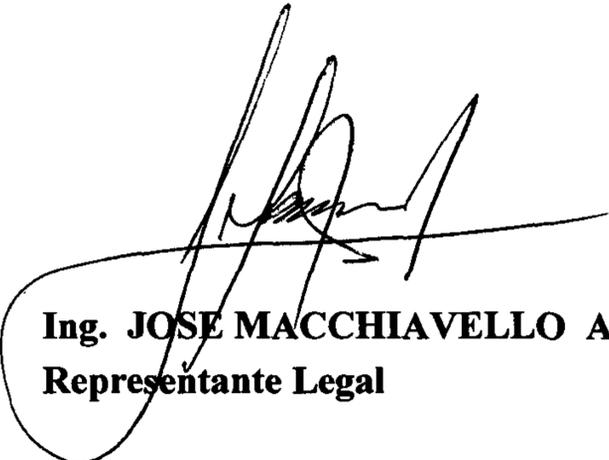
DISMINUCION EN OBLIGACIONES BANCARIAS	(489,444)
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS	<u>40,003</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(449,441)

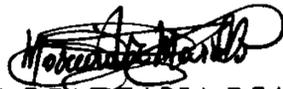
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

DISMINUCION NETA DURANTE EL AÑO	(74,059)
SALDO AL INICIO DEL AÑO	<u>115,892</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>41,833</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. JOSE MACCHIAVELLO A.
Representante Legal


CPA MARIANA MARCILLO C.
Contadora RUC # 1705222477001

INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

**AJUSTES PARA RECONCILIAR EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE
(UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	546
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	950
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
CUENTAS POR COBRAR	
CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS	(120,635)
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(521)
CUENTAS POR PAGAR	113,612
IMPUESTOS A LA RENTA Y OTROS POR PAGAR	993
TOTAL AJUSTES	<u>(5,601)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>(5,055)</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. JOSE MACCHIAVELLO A.
Representante Legal


CPA MARIANA MARCILLO C.
Contadora RUC # 1705222477001

INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 EXPRESADAS EN DOLARES DE E,U,A,

OBJETIVOS Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

1.- OBJETIVOS

La Compañía INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A. fue constituida el 5 de Mayo de 1977 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Junio del mismo año.- La Compañía tiene por objeto, dedicarse a la compra y venta, arrendamiento, manejo y administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o arrendados, así como usar, gozar y disponer de la propiedad aportada, o de los bienes que en el futuro adquiriera la Compañía para incrementar su capital social.- Podrá también celebrar contratos de construcción y edificar cualquier tipo de vivienda u oficinas, sobre los solares que eventualmente adquiriera o de que sea propietaria, ya sea por el sistema de aportación o mediante compra directa.- Eventualmente la Compañía podrá constituir fideicomisos y usufructo sobre sus bienes, con sujeción a las disposiciones del Código Civil.- Para cumplir con su objeto social, la Compañía podrá celebrar actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes y directamente relacionados con el fin social.- Podrá promover fundar o constituir sociedades y aún fusionarse con otras siempre que guarden relación con ella, o bien convertirse en otra, todo ello sin perjuicio de poder realizar negocios, actos y contratos permitidos por las leyes Ecuatorianas y relacionados con el objetivo social de la Compañía.

El proceso de dolarización incorporó el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se llevan en dólares americanos.

2.- OPERACIONES

El 19 de Octubre del 2005 la Compañía firmó un contrato de Cesión de Derechos y administración financiera, mediante el cual el Sr. José Macchiavello Almeida, cedió los derechos que le correspondían en otra asociación convenida con la Inmobiliaria Kool S.A. a la INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A., por cuanto ésta posee la capacidad necesaria para llevar a cabo la ejecución de la administración total, esto es la infraestructura, la tecnología para la apropiada supervisión y control del proyecto denominado Conjunto Habitacional Residencias de Toscana y particularmente en la respectiva administración financiera.- Por lo tanto convinieron asociar sus capitales y tecnología para participar en las operaciones mercantiles, técnicas y legales y en las utilidades que al final genere el desarrollo del Conjunto Habitacional Residencias de Toscana. El referido contrato concluirá totalmente, una vez que se concluyan las obras de infraestructura y se entreguen definitivamente, al Municipio de Samborondón, se comercialice y entreguen formalmente la totalidad de los departamentos a los promitentes compradores.

El Conjunto Habitacional Residencias de Toscana, está ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Samborondón en el Km. 4 de la vía Samborondón hacia el río Babahoyo.- El Conjunto Habitacional, con sus respectivas áreas de estacionamiento y áreas complementarias, se está terminando de construir en un terreno de 9,000 m², está conformado por dos Torres de tres pisos de departamentos destinados a vivienda, sometidas al régimen de propiedad horizontal: Torre 1 ubicada hacia el Río Babahoyo,

tiene 6 departamentos por piso, con áreas de entre 140 y 150 mts².- Cada departamento cuenta con dos plazas de estacionamiento.- Torre 2, está ubicada hacia la vía a Samborondón y tiene 4 departamentos por piso, con áreas de entre 140 y 150 mts² en los dos primeros pisos y 2 departamentos en el tercer piso, con áreas de entre 121 y 124 mts².- Los departamentos del primer piso cuentan con una plaza de estacionamiento y los del segundo y tercero con dos.- La estructura es de hormigón armado sismo-resistente, paredes de concreto ligero y/o arcilla cocida enlucidas ambas caras, materiales y accesorios de primera calidad.

Para construir el referido conjunto habitacional la Compañía celebró el 25 de Octubre del 2005 un contrato de Administración de obra civil con la compañía ETINAR S.A.- La contratista se obliga para la contratante a la construcción por el sistema de administración delegada y prestación de servicios profesionales. La construcción comprende la realización de todos los trabajos necesarios para la ejecución de la obra o parte de ella, como también las obras accesorias provisionales o definitivas que sea necesario ejecutar a juicio de la fiscalización, los planos arquitectónicos, los cálculos y planos estructurales, las especificaciones de construcción y los planos de las instalaciones eléctricas y sanitarias.

Las partes han convenido en fijar como pago de honorarios de los costos de las obras civiles de urbanización, mediante facturación mensual. Los honorarios serán liquidados al concluir la terminación de la construcción del proyecto, en caso de ser necesario.- De los valores a pagarse deberá la contratante efectuar las retenciones o deducciones que la Ley establece o llegare a establecer.

Al 31 de Diciembre del 2007, la Compañía se encontraba desarrollando la última fase de la obra Conjunto Habitacional Residencias de Toscana, la misma que se estima concluirá en su totalidad durante el segundo semestre del año 2008.

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y determinadas prácticas emitidas por la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros, En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales,

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

LIQUIDACION DE INGRESOS Y GASTOS

La liquidación de ingresos y egresos se hará al finalizar la construcción y cuando estén cumplidos totalmente los términos del contrato.- La Compañía luego de firmar el referido Contrato de Cesión de Derechos y Administración Financiera con el Sr. José Macchiavello Almeida, empezó a construir por cuenta de los promitentes compradores, la obra Residencias de Toscana.- Considerando las características del proyecto y los términos del referido contrato, la Administración de la Compañía, en sus registros de

contabilidad, decidió aplicar el Método del Contrato Terminado para Contabilizar y liquidar al final, todos los temas relacionados con el Conjunto Residencial, esto es que el Conjunto Habitacional esté formalmente entregado al Municipio y los valores por los respectivos contratos firmados por los promitentes compradores por los departamentos, estén totalmente pagados así como todos los costos y gastos inherentes a los contratos de construcción.

De conformidad con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad N° 15 (NEC 15) Contratos de Construcción, el ingreso por los contratos de construcción son reconocidos aplicando el Método del Contrato Terminado, cuando el resultado del avance de un contrato de construcción no puede ser estimado confiablemente durante el proceso de construcción, en estos casos los ingresos del contrato y los costos asociados pueden ser reconocidos en el estado de resultados, a la terminación del contrato.- En este caso la transferencia de dominio o venta de los departamentos y la liquidación de ingresos y gastos, el contrato de construcción y la promesa de compraventa por cuenta del promitente comprador están sujetos a la terminación completa de la referida obra y a la totalidad de pago de las mismas por parte de los promitentes compradores.- Al 31 de Diciembre del 2007, la compañía se encontraba desarrollando la última fase de dicha obra.

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Representan el dinero en caja, saldos en bancos y las inversiones a corto plazo, valores de libre disposición por parte de la Compañía,

4.- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Indices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2005	3.14
2006	2.87
2007	3.32

5.- CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2007, Las Cuentas Por Cobrar a Relacionadas, consistían en:

MEGATRADING S.A.	48.395
ELIZABETH DE MACCHIAVELLO	37.509
JOSE MACCHIAVELLO	<u>34.731</u>
	<u><u>120.635</u></u>

6.- COSTO DE OBRA EN PROCESO

Al 31 de diciembre del 2007 el Costo de Obra en Proceso incluidos los Anticipos a proveedores, neto de los valores entregados por los promitentes compradores, consistían en:

COSTO DE OBRA EN PROCESO		
CONJUNTO HABITACIONAL RESIDENCIAS DE TOSCANA		2,919,735
ANTICIPO A PROVEEDORES POR LIQUIDAR		
DAVID ANTONIO DELACRUZ GONZALEZ		50,638
CARLOS HERNAN GARCES TIMM		48,486
AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.		30,410
EDIMCA S.A.		22,787
COMERCIAL GINTTA S.A.		12,375
DIALVI CIA. LTDA.		11,908
MANUEL BARROS		78,000
COHECO CIA. LTDA.		8,214
NELSON PROAÑO BRIONES		4,648
OTROS		<u>30,493</u>
		297,959
TOTAL COSTO DE OBRA EN PROCESO		3,217,694
(-) VALORES ENTREGADOS POR PROMITENTES COMPRADORES		<u>(2,886,690)</u>
		<u>331,004</u>

7.- INVERSION EN RELACIONADA

Al 31 de diciembre del 2007, la inversión en Relacionada consistían en un aporte para futuro aumento de capital en la compañía Vigerano S.A. por US \$ 215,000.

8.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los saldos de las Propiedades y Equipos, al 31 de diciembre del 2007 y las transacciones durante el año, consistían en:

	SALDOS AL 31/12/2006	ADICIONES	SALDOS AL 31/12/2007
COSTOS			
TERRENOS	55.395	0	55.395
EDIFICIO	17.162	0	17.162
EQUIPOS DE OFICINA	<u>902</u>	0	<u>902</u>
	73.459	0	73.459
DEPRECIACION ACUMULADA	7.058	950	8.008
	<u>66.401</u>	<u>(950)</u>	<u>65.451</u>

9.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 las Cuentas por Pagar a Proveedores , consistían en:

INESA S.A.	92,690
COMERCIAL GINATTA S.A.	13,290
VARIOS	<u>10,943</u>
	<u>116,923</u>

10.- CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2007 las Cuentas por Pagar a Relacionadas, consistían en:

LIPIDAVA S.A.	131.926
ETINAR S.A.	141.406
IPTOTAL S.A.	<u>700</u>
	<u>274.032</u>

Estos pasivos no devengan interés alguno

11.- IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS POR PAGAR

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país. En caso contrario la tarifa del Impuesto sobre la Renta es del 25% sobre las utilidades.

CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	863
15 % PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	<u>129</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	734
GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>18</u>
UTILIDAD GRAVABLE	752
25 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	188
(-) RETENCIONES DEL AÑO	<u>242</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0
IMPUESTOS RETENIDOS A TERCEROS	
RETENCIONES EFECTUADAS DE IVA	823
OTROS	
FONDOS DE GARANTIAS	6.380
BENEFICIOS SOCIALES	<u>906</u>
	7.286

	<u>8.109</u>

12.- OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2007 las Obligaciones Bancarias consistían en:

OPERACIONES	INTERESES	VENCIMIENTOS	VALOR
BANCO DEL PACIFICO			
OPERACIÓN P40012460	11,00%	13/09/2009	199.908
OPERACIÓN P40014020	11,00%	21/08/2009	<u>154.560</u>
			354.468
PORCION CORRIENTE			<u>(150.577)</u>
			<u>203.891</u>

13- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2007 el Capital Social de La Compañía ascendió a US \$ 800 correspondientes a 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una.

14.- RESERVA DE CAPITAL

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000, Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo

15.- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social,- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas,

16.- RESERVA FACULTATIVA

La Junta General de Accionistas transfiere en forma voluntaria a Reserva Facultativa, parte de la utilidad anual en calidad de reserva especial la misma que es de libre disposición de los accionistas.

17.- HECHOS SUBSECUENTES

La Asamblea Constituyente del Ecuador, aprobó la LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA, publicada en el Registro Oficial No. 242 del 29 de Diciembre del 2007.- La nueva Ley y la Reglamentación aplicable, contiene importantes reformas que entraron en vigencia a partir del 1 de Enero del 2008, principalmente reformó lo siguiente:

REFORMAS AL CODIGO TRIBUTARIO

- La declaración de las facturas a crédito, hasta 60 días posteriores a su emisión
- Decomiso e incautación definitiva de la mercancía sin documentación de soporte legal
- Las penas de reclusión hasta 6 años

REFORMAS A LA LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

- Gastos deducibles de los Intereses por créditos externos solo si dicho crédito no supera el 300 % del capital pagado.
- Multas de hasta US \$ 15,000 por la no presentación de los anexos e información referente a las transacciones con relacionadas
- Para acogerse a la tasa de impuesto a la renta del 15 % deben capitalizar y demostrar la inversión en activos productivos hasta el 31 de Diciembre del siguiente ejercicio económico
- Los anticipos del impuesto a la renta se calcularan y pagara el mayor de entre:
50 % del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones efectuadas
y la Suma matemática de algunos elementos de los estados financiero
- Impuesto a la salida de Divisas gravadas con el 0,5 %
- Creación del impuesto a las tierras rurales